V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

UNIVERSIDADES

23866 *Resolución de la Universidad Miguel Hernández de Elche por la que se anuncia la licitación del "Servicio especial de cafetería-comedor del edificio Arenals del campus de Elche de la Universidad".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Universidad Miguel Hernández de Elche.
c) Obtención de documentación e información:
1) Dependencia: Servicio de Contratación.
2) Domicilio: Avda. de la Universidad, s/n.
3) Localidad y código postal: 03202 Elche (Alicante).
4) Teléfono: 966 65 87 41.
5) Telefax: 966 65 86 32.
6) Correo electrónico: contratacion@umh.es.
7) Dirección de Internet del perfil del contratante: http://contratacion.umh.es.
d) Número de expediente: 33/15.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Especial de servicios.
b) Descripción: Servicio especial de cafetería-comedor del edificio Arenals del campus de Elche de la Universidad Miguel Hernández de Elche.
e) Plazo de ejecución/entrega: Dos años.
f) Admisión de prórroga: Sí, por períodos anuales, hasta un máximo de cuatro años.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
d) Criterios de adjudicación: Lista de precios que propongan los licitadores para artículos de cafetería en la cafetería del edificio Arenals del Campus de Elche, indicados en el anexo II punto 1: hasta 25 puntos. Lista de precios que propongan los licitadores para desayuno, almuerzo, menú, en la cafetería comedor del edificio Arenals del Campus de Elche indicado en el anexo II, punto 2: hasta 20 puntos. Canon de explotación a favor de la Universidad que propongan los licitadores: hasta 10 puntos. Variedad, calidad, adecuación e idoneidad de: Artículos de cafetería, indicado en anexo II, punto 1, desayuno, almuerzo, menú, indicado en anexo II, punto 2 que propongan los licitadores. hasta 10 puntos. Número de personas y categoría profesional de las mismas que propongan los licitadores para atender al servicio de cafetería-comedor 1 del edificio Arenals en el Campus de Elche, en cada momento del calendario y hora del mismo: hasta 10 puntos. Plan de limpieza de las instalaciones de la cafetería-comedor del edificio Arenals que propongan los licitadores: hasta 5 puntos. Plan de mantenimiento y conservación del equipamiento y de las instalaciones, de la cafetería-comedor del edificio Arenals que propongan los licitadores: hasta 5 puntos. Plan de seguridad e higiene alimentaria de la cafetería-comedor del edificio Arenals que propongan los licitadores: hasta 5 puntos. Medios materiales aportados por los licitadores en la cafetería-comedor del edificio Arenals: hasta 5 puntos. Mejoras aportadas por los licitadores para la cafetería-comedor: hasta 5 puntos.

cve: BOE-B-2015-23866
Verificable en http://www.boe.es

5. Presupuesto base de licitación:

a) Importe total: 5.000 euros.

6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 2.000 euros.

7. Requisitos específicos del contratista:

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Otros requisitos específicos: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 7 de septiembre de 2015.

c) Lugar de presentación:

1) Dependencia: Registro General de la Universidad. Edificio Rectorado y Consejo Social. Campus de Elche de la Universidad. Horario de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.

2) Domicilio: Avda. de la Universidad, s/n.

3) Localidad y código postal: 03202 Elche (Alicante).

e) Admisión de variantes: No.

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

9. Apertura de Ofertas:

a) Descripción: Sala de reuniones del edificio Rectorado y Consejo Social.

b) Dirección: Avda. de la Universidad, s/n.

c) Localidad y código postal: 03202 Elche (Alicante).

d) Fecha y hora: Se publicarán en el perfil de contratante.

10. Gastos de publicidad: Serán a cuenta del adjudicatario.

Elche, 7 de julio de 2015.- El Rector, P.D. (RR.646/15 de 29/04/2015, DOCV 7522, de 11/05/2015 en relación con RR. 0730/11, de 19/5/2011, DOCV 6530, de 27/5/11, ampliada por RR. 207/12, de 13/2/2012, DOCV 6719, de 2/2/2012), Fernando Vidal Giménez, Vicerrector de Economía y Empresa.

ID: A150034266-1

cve: BOE-B-2015-23866
Verificable en http://www.boe.es